

LA VOZ DE LIÉBANA

PERIÓDICO DEGENAL DE INTERESES G

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de H.

abana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito... 5 pesetas anuales.
En provincias... 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (Cruce á largueta)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

Un poco de Arte y un poco de Antropología

Á don Elias Rada, Corredor de Aduana.

HABANA

A V. distinguido amigo, dedicamos estos renglones, ya escritos cuando recibimos su tarjeta, inspirada en un sentimiento altamente plausible, lo amor á Liébana para que vea que también nosotros sentimos el mismo impulso de protesta al leer los conceptos depresivos para nuestra región y nuestra raza que algunos periódicos desconocedores de la realidad, publicaron al ocuparse de la obra artística del Sr. Beltran.

Los periódicos de Barcelona se han ocupado en términos altamente laudatorios y entusiastas, de la exposición que en el Salón Parés, de dicha Ciudad, ha realizado el insigne pintor don Federico Beltran de algunas de sus obras, producto la mayor parte de ellas de la labor artística realizada en Liébana durante los meses que en estos últimos años ha residido entre nosotros.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea, aunque sea incompleta, pues el fotografado no puede reproducir exactamente la belleza artística de un cuadro, publicamos en este número algunos fotografados de los cuadros que en el salón Parés de Barcelona expuso el Sr. Beltran y el retrato de este distinguido artista.



Federico Beltran

El Sr. Beltran se ha dedicado principalmente á reproducir en sus cuadros algunos tipos de cretinos, que si son efectivamente ejemplares curiosos y dignos de estudio, no pueden tomarse como tipo de la raza de un país, ni norma general de sus habitantes. Y esta consecuencia parecen deducir algunos de los articulistas, que en los mencionados periódicos se ocupan de las obras del Sr. Beltran.

Menguados estaríamos si como tipo de la raza indígena lebaniega presentamos al Amigo, á Joselin del Amor y á Amadeo el d. Vejo modelo de Otro Sancho. En todas las regiones y sobre todo en las montañosas se encuentran estos casos de cretinismo y estos tipos de degenerados producto de causas complejas y aun no del todo bien determinadas pero atribuidos principalmente á la pobreza y miseria fisiológica de una serie de generaciones y al enlace de consanguíneos que fijan y convierten en hereditarios esos estigmas de degeneración. Esto sucede en España en distintas comarcas, y en el resto de Europa, en Saboya, en el Tírol, en casi todas las regiones de Suiza y en general en todas donde se dan idénticas condiciones.

En Liébana, como en todos esos otros países esos casos son la excepción; ni física ni intelectualmente pueden ser considerados como tipo de una raza. En frente de esos tipos de degenerados pueden presentarse á docenas tipos de verdadera belleza física y en cuanto al desarrollo intelectual, sin remontarnos á tiempos pasados, ni recurrir á quienes hoy viven, honrando á Liébana en todas las esferas del saber humano, nos basta citar los nombres de



Al Rosario



Camacho ex-alcalde de Cabezon



Otro Sancho

El triunfo del Sr. Beltran fué solemnizado con un espléndido banquete que en su honor dieron sus amigos y compañeros de arte en el Mundial Palace, al que asistieron más de cincuenta comensales en su mayoría artistas.

Felicitemos al Sr. Beltran por su éxito, deseándole nuevos triunfos en su artística carrera, y nos congratulamos de que nuestra hermosa y pintoresca Liébana siga siendo fuente de inspiración y manantial inagotable de belleza en cuya contemplación los maestros del arte vengan á saciar sus ojos y empapar su espíritu.

El maestro de maestros, el insigne don Carlos Haes, supo trasladar al lienzo la belleza incomparable de nuestros Picos de Europa, y de las hondas cañadas de nuestros montes; el ilustre Gouar se pasó varios meses inspirando sus cuadros en los típicos rincones de nuestras calles y en la placidez de nuestros campos; su aventajado discípulo Pombo también llevó de Liébana material abundante para muchos de sus bellos cuadros.

tres lebaniegos muertos hace pocos años y que cada uno en esfera distinta llegó con su intoligencia á sobresalir entre los mejores. La ilustre Concepción Arénal, que si nació en el Ferrol, fué hija de padres lebaniegos y en Liébana vivió y escribió varias de sus obras admirables, el eminente cirujano Dr. Encinas y el insigne maestro Monasterio. País y raza que en una sola generación produce hombres tales, no son país y raza de degenerados.

Nosotros aplaudimos la obra artística del Sr. Beltran; lo que pudiera verse de crítica en lo que llevamos dicho, no se refiere á la apreciación de la obra de arte, para lo cual no tenemos competencia, sino solo á la generalización, que en algunos de los periódicos, que de los cuadros del Sr. Beltran se han ocupado, hacen los articulistas tratando de presentar los modelos reproducidos por el Sr. Beltran como tipos de la raza lebaniega, con absoluto desconocimiento de la realidad.

¿Vamos á entendernos?

Para S.

No deja de ser curioso que, estando V. y yo á cordes, no ya en lo fundamental, sino también, según voy viendo, en mucho de lo relativo y opinable, aparezcan para quien tenga la humorada de leerlos, sustentando tesis ó hipótesis contradictorias é inconciliables. Y no solo eso sino que cada artículo de uno de nosotros tiene la virtud de llevar mayor confusión al ánimo del otro. No nos culpamos ninguno de estas cosas, ya viejas por demasiado sabidas, y muy naturales en las po-

lémicas discusiones, controversias ó como quiera llamarse á estos cambios de ideas, para mí muy agradables y dignos de estima, no tanto, acaso, para los lectores del periódico.

Yo no tendría más trabajo que copiar aquí otras palabras mías de artículos anteriores para demostrar cumplidamente aquel nuestro aludido acuerdo en los motivos de la acción, de la acción que V. propugna y que yo propago y de seo; en el alcance respectivo de una y otra, en la urgencia de acometer ambas... Al ora dice V. que yo he azotado al viento y he escrito en vano por que me salí de la cuestión, al fin caigo en la cuenta de mi descuido y vuelvo á ella; permitame que

lo niego rotundamente. Que en el artículo que me sirvió de ocasión para comunicar con V. usted se propusiera llamar á la acción á los lebaniegos y reforzara su llamamiento con los argumentos de la realidad política, es exacto; pero también lo es que allí mismo, y es muy natural, hacia V. observaciones generales, añaderas no solo á la vida del rincón sino á la vida nacional. Porque, si no, ¿como se iba á ocultar á su claro talento, que las inculpaciones de irreligiosos é antirreligiosos y de revolucionarios que V. hacía á los partidos de la izquierda y pase por lo breve y significativa, esta socialista de izquierdas y derechas, para mí inadmisibles—ahí, en Liébana no tenían otra rea-

lidad distinta ni más intensa que lo que pudieran tener tales partidos como partidos nacionales? Ahí en Liébana, no se había dado una prueba reciente de política antirreligiosa y revolucionaria; no había habido, por fortuna, semana trágica ni socialismo, ni escuelas ferreristas, ni bloques más ó menos visibles. Eran pues las razones por V. aducidas; para aconsejar la acción, razones no de interés concreto é inmediato, sino de solidaridad religiosa y nacional, y en último caso de previsión y de prudencia. Pues así lo entendí yo desde el primer momento; y nuestra controversia, si la hubo, en los puntos citados, nunca se salió de ese aspecto general, de problemas nacionales y

aun mundiales; repase sus artículos y verá que no miento. Ahora bien, al convenirme de que nuestra oposición doctrinal no era más que aparente, dije que nada tenía que añadir a lo escrito desde ese punto de vista general y nacional y me limité a lo único que ya nos quedaba por discutir: el problema puramente local, las razones que en Liebana aconsejaban una acción política y una acción social persistentes y acordes.

Pero lo bueno es que aquí tampoco disiento. Confiesa V. — y no es superflua esta confesión, aunque solo sea por mi torpeza en comprender — que no pretendo resolver todos los males de Liebana con la política, que hay otros problemas que V. ahora ha dejado aparte, y que para el problema político, no le sirve la «unidad y la tendencia unánime de... instituciones y fuerzas» que no existe. Bien, pues ahí está bien claro el objeto de mis artículos: recordar a todos, y también a V. que serviría de perlas a esta causa, que hay otra acción, es decir que debe haberla; que si, como V. dice, y yo suscribo, «dada la situación no queda otro remedio que trabajar, y trabajar de cuantos modos sea posible, sin que el trabajar políticamente suponga una penuria espiritual colectiva,» debemos procurar que haya otras fuerzas no políticas, sino económicas y sociales, que con las políticas nos sirvan; y el no creer más que en la política, eso si que supone «penuria espiritual colectiva». Así, pues, al comunicar con V. yo propagaba las soluciones de la acción social católica, y le pedía para ella; como luego, en otros artículos, le pedido a otros. «que pongan algo de su valía al servicio de la nueva cruzada;» porque yo, siempre, aconsejé una acción política depurada, indomable, de la que nadie debiera desertar, pero pedía «política y algo más.»

Finalmente, es extraño que ahora, cuando yo creí que ya había V. comentado mi artículo en que citaba la frase del Obispo de Tuy, ocupe con objeciones a mis razonamientos de entonces la mayor parte de su artículo último. Y si V. cree que fué gratuita la interpretación, ni tenía porqué interpretarla, sino examen de su exactitud ó inexactitud mucho más rápida es la deducción que V. saca de mis observaciones de entonces: No supuse que la ley ni su doctrina «se sujeta siempre á normas justas de derecho;» dije que «si fuese el mal de la política española la carencia de normas justas de derecho...» entonces si que «el mayor daño lo hacia la política, pero estando ahí nuestras compilaciones de leyes justas, de leyes sanas, y estando cansados de ver que no se cumplen, el mayor daño habría que buscarle en otra parte, en las costumbres. De modo que ese pragmatismo en que me supone V. incurso no me pasó siquiera por las mientes. Luego, todos los razonamientos que á ese de V. siguen, estarían de más... sinó sirviesen para poner de manifiesto otra coincidencia entre los dos. Yo escribí: «Y cuando un excesivo abuso del poder va acumulando sobre el Estado centralista atenciones y empresas que no le corresponden, de tal modo que hoy sin el Estado nada somos ni nada podemos... no se puede honradamente negar urgencia ni importancia á una acción política...» En resumen, algo, algo nada más, de lo que ahora dice V., mejor dicho.

Así, pues, yo pido acción política, y acción intensa, decidida y sincera, y pido que no nos contentemos con eso poco, sino que vayamos, juntos los enemigos de la política ahí en Liebana á otra acción en la que no caben enemistadas, porque en ella somos hermanos todos.

Eduardo GARCIA ENTERRIA.

Valladolid. Abril 1910.



Discusión de un tema importante en el Ateneo de Madrid

Enseñanza Integral

Para que la enseñanza popular sea tan completa como debe, importa que abrace al mismo tiempo los tres ordenes de facultades, físicas, intelectuales y morales; de donde se sigue que se la puede y debe dividir en las tres categorías distintas, educación física, educación intelectual y educación moral.

Entiendese comunmente por educación física, el desenvolvimiento y perfeccionamiento de las fuerzas y funciones corporales, para cuyo fin basta saber establecer las relaciones necesarias y fatales que deben existir entre nuestro organismo y el medio necesario, ó sea con los agentes que le rodean, haciendo de estos el uso más conveniente á las condiciones y necesidades del ser á quien se aplican.

Es un absurdo creer que cuanto pertenece á la higiene es de exclusivo dominio del médico; pues, en este caso, cada individuo tendria necesidad de llevar consigo este guardian de la salud que le dirigiera y preservase en los continuos peligros que constantemente le rodean: la asistencia del médico solo debe considerarse necesaria para el tratamiento de las enfermedades, quedando á nuestro cuidado la conservación de la salud por medio del buen uso que necesitamos hacer de cuantos agentes nos rodean y que, á la vez que son causa de vida, pueden ser de muerte.

Nada más importante que, el que á la vez que se ponen en práctica los indispensables preceptos del buen uso del aire, de la temperatura, vestidos, regimen de alimento y sueño, limpieza, ejercicio, etc, se inculque en los niños la necesidad y beneficio de estas indicaciones, que no solamente deben guardar consigo mismo, sino transmitir y oimplimentar en adelante, cuando lleguen á ser padres. Estos preceptos é indicaciones conciernen especialmente á las niñas, que al ser madres asumen los primeros cuidados y la educación de sus hijos. La educación física del niño da principio desde el momento que nace, y la madre necesita conocer bien lo absurdo y peligroso de tantas preocupaciones como se mantienen en el cuidado del recién nacido, que mas bien que utiles, son perjudiciales y nocivas, asi como las especiales reglas de higiene de tan tierna edad rodeada de peligros.

Estos primeros y esenciales cuidados durarán dos años por lo menos hasta que el niño, capaz de marchar solo; dé principio á la serie de experiencias á que le sujeta el nuevo ejercicio de sus sentidos, en las que obrará ya más por su cuenta que con la ayuda de otro, sin que por esto importe menos, durante este periodo, el seguir vigilando sus actos, dirigiéndolos de tal suerte, que los preceptos higiénicos se conviertan en reglas y hábitos de sus funciones corporales, formando en él el buen sentido de la moderación y la temperancia, haciendo sucederse el ejercicio regular y cotidiano al aire libre y otros más ó menos gimnásticos que aumenten la fuerza y soltura de sus miembros con el descanso necesario y proporcionado á la reparación que necesitan las fuerzas musculares. En resumen: la educación física necesita estar basada sobre el conocimiento fisiológico de nuestro organismo, al menos en sus más importantes y generales funciones, á la vez que en el higiénico, en cuanto se refiera á las principales modificaciones de la vida. Deduciéndose bien claro de esto mismo el que esta educación y conocimientos han de continuarse en adelante y formar parte de la que se establece en todas las escuelas.

En cuanto á la educación intelectual, que es la instrucción propiamente dicha, debe seguirse, en el metodo de su desenvolvimiento la marcha ó procedimiento

que la naturaleza sigue en la aparición sucesiva de las facultades intelectuales, fomentando primero las perceptivas, luego la atención y reflexión, y por último la comparación y deducción. En cuanto á la latitud y extensión que ésta haya de abrazar, no se ve otro término de comparación más legitima que el que reclaman las necesidades de la vida, tanto individual como socialmente considerada, y creo excusado decir en que estado se encuentra la enseñanza en las escuelas de España, pues sabido es que no alcanza, no digo á la vida entera y socialmente considerada, sino que apenas á la vida vegetativa, dejando en tinieblas á la vez á la educación moral, que debe ser iluminada y esclarecida siempre por la instrucción á fin de que Dios, la virtud y la moral entera dejen de ser lo desconocido y servilmente amado, para convertirse en la verdad pura, libremente amada é idolatrada en la conciencia.

La educación moral ha de fomentar, dirigir y regularizar á la vez los instintos que los sentimientos, refrenando á los primeros y fortificando á los segundos.

La gula, la grosería, la mentira, la violencia, la crueldad, la avaricia, la pereza, el orgullo, la insolencia, la vanidad, el egoismo, y todos los vicios, por encubiertos que se hallen, necesitan ser combatidos, sin tregua alguna, aunque sea á costa de alguna severidad; pero el maestro esclarecido no puede ni debe tardar en sustituir al sistema represivo con el preventivo, despertando los sentimientos de benevolencia, y haciendo llamamiento por la religión á la conciencia. Recto y severo ante sus alumnos, ningún medio superior al ejemplo que le daría la autoridad de sus propias virtudes, cuya influencia se hará luego bien superior á la de los castigos y medios de rigor.

Cultivando y haciendo ejercer las facultades de orden superior, como los sentimientos, restringirá como consecuencia necesaria las inclinaciones materiales, para venir á reemplazar á la gula con la temperancia, á la mentira con el amor á la verdad, á la violencia con la dulzura, al egoismo con la benevolencia, al orgullo con la modestia, y á la crueldad con la compasión; promoviendo siempre en el corazón del niño y adolescente los principios de la virtud; valiéndose á este fin, además del ejemplo suyo y de cuantos puedan ser observados por los escolares, de los cuadros de costumbre, ya históricos ó de anécdota, pintándolos con el vivo color que tanto hiere el delicado sentimiento de la niñez así como su memoria.

La enseñanza bajo sus tres aspectos: física, intelectual y moral, debe principiar en la familia para ser continuada en la escuela; la educación moral no solamente ha de ser iniciada en la familia, sino que continuada por la misma y aun puede decirse que perpetuada por ella. Si; la educación es el respeto y el amor á todo aquello que es grande, bueno, bello y virtuoso, y esta pureza, esta delicadeza de conciencia base de toda solidez moral, esta flor del sentimiento, que ha de ser luego la calma y bienestar del hombre, ¿en donde puede aprenderla el niño y adolescente? en los libros ó en las lecciones escuchadas á viva voz del maestro? De ninguna manera: estas cosas solo se aprenden en la atmosfera donde se vive, en el medio social donde estamos colocados, en la familia.

La instrucción se da y recibe en la escuela, en las clases y liceos; pero la educación se recibe en la casa paterna, y el maestro nato é irremplazable es la madre, solo ella tiene amor, dulzura bastante para enseñar amor y virtud á sus tiernos hijos. Hace falta, por tanto, no confiar la niñez á manos mercenarias, no abandonarla en su educación moral á la enseñanza sola de las escuelas, y si entrégarla siempre en manos de la madre, y á falta de esta, en mano de mujeres. En los Es-

tados-Unidos produce excelentes resultados, el que las escuelas de los dos sexos sean separados lo más tarde posible, y el de que esta escuela común á los dos sexos sea dirigida por una maestra, en los primeros años de su niñez al menos. El hombre, en presencia de la mujer tiene el sentimiento de una cosa más débil y delicada que él; y este sentimiento, oscuro y profundo, hace nacer en el hombre fuerte y potente el deseo de subordinarse y de servir á este más débil, probándole sus secretas simpatías. La educación del hombre seria imposible sin las mujeres.

Todo esto es verdad, se dirá; pero no es menos cierto que el estado de instrucción y educación de la mujer no es lo suficientemente completo para confiarlas tan augusto fin. Esta deficiencia es lo que más urge remediar y todas las clases é individuos y hasta la nación entera deben procurar mejorar á esta mitad de la humanidad con una educación más completa y mas digna de su alto fin en la sociedad; pero entre tanto, entonces y siempre será una verdad que la educación moral por lo menos, es de patrimonio de la mujer, pues en ella encuentra las más abonadas condiciones de desenvolvimiento y de propagación. Nadie desconoce que la mujer representa el sentimiento, la belleza y la finura, puesto que estos atributos ella los comprende y cultiva como nadie, completando así lo que el hombre no tiene ó adquiere á costa de mayores esfuerzos; y como en estos atributos ó principios se halla basada la moral y la virtud, necesario es que en pro de la enseñanza é instrucción de la mujer necesita y se merece para convertirla en el verdadero representante de dicha educación moral y en el ángel benéfico y tutelar del hogar y de la familia.

Un Lebaniego en Madrid.

AÍRES DE FUERA

El Sindicato agrícola de Alella

En el número de Febrero de la Revista Social, de Barcelona, hallamos un artículo de Raul M. Mir con interesantes noticias que extractamos á continuación por estimar la institución á que se refieren ver laderamente ejemplar.

Alella es localidad exclusivamente vitícola. El vino de Alella, por ser el más especial y típico que en Cataluña se produce, tenía conquistada justa fama, tanto que al invadir la filoxera aquellos viñedos y producirse un déficit de producción en el período que medió entre la desaparición de la viña indígena y su reconstitución por la americana, hubo comerciantes poco escrupulosos, que presentando como de Alella vinos de otras procedencias, realizaron grandes ganancias. Al descrédito que tales abusos infirieron al vino legítimo, se agregó el trastorno que á sus viticultores producía el no poder dar salida á sus productos, viéndose en los más apurados trances para satisfacer las más perentorias necesidades, mientras tenían sus cubas llenas de vino legítimo y bien elaborado. Tales fueron las circunstancias que indujeron á constituir el Sindicato Alella Vitícola, cuya finalidad está en conseguir, con la elaboración y venta en común de los vinos de los productores de aquel país, la estimación y aprecio del público á que tienen derecho por sus buenas cualidades.

En el sindicato de Alella el capital se divide en cooperativo y social ó flotante. Este se aplica á la elaboración y venta de sus productos, y cada miembro lo aporta en cantidad proporcional al número de cepas que ha sindicado: el capital cooperativo es inamovable; á él se ha de contribuir proporcionalmente por lo que cada socio se beneficie, y se forma del 10 por 100 del valor que obtienen en el balance las uvas entregadas.

Para mosaicos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

Este tipo, máxi no que permite el reglamento, y que puede ser reducido hasta su anulación á discreción del Consejo administrativo, es abonado en cuenta corriente á cada socio, y de su valor se le dan títulos de co-propietario que constituyen la base para el discernimiento de la propiedad colectiva.

En la confección del capital suelen servir de base las acciones en metálico, pero como este procedimiento encierra el peligro de que un capitalista ó empresa adquiera la mayor parte de las acciones, convirtiendo la sociedad cooperativa en sociedad mercantil, y, por último, en un trust, para evitar semejante contingencia se ha establecido que cada millar de cepas represente una acción, ó una *unidad agrícola*. Cada unidad agrícola ó millar de cepas da derecho á la emisión de un voto y por ella se regulan en cantidad los derechos y deberes sociales.

La repartición de los productos se efectúa teniendo en cuenta la calidad de los racimos, debida á su riqueza sacarina, ácidos, bondad y á todas las contingencias que puedan variar sus condiciones cualitativas. Los técnicos de que dispone el Sindicato para la clasificación de las aportaciones tienen en cuenta: 1.º, la calidad de las uvas, según su variedad ó especie y su estado de conservación y salud; 2.º, el rendimiento de las uvas, en mosto; 3.º, el azúcar total, y, 4.º, la acidez del mosto.

La dosificación se verifica con aparatos debidamente contrastados. La estimación en calidad de las variedades y estado se clasifica en *primera, corriente y especial*. En la *primera* calidad figuran la *garnacha blanca, negra* y el *picapoll*, á las que, además del valor normal se les asigna un 10 por 100 de aumento. La *clase corriente* comprende las uvas de *xarel-lo, pansa, manteca* y *sumoll*, y demás de uso corriente. La *especial* está formada por las uvas de cepas enfermas, alteradas por lluvias, desmejoradas por cualquier otra causa ó pertenecientes á variedades de reciente introducción. Para esta calidad se estipula previamente el tanto por ciento de bonificación ó pérdida á que debe sujetarse, según sus condiciones. El socio puede aceptar ó no la propuesta del Consejo: en este caso retiene las uvas libremente.

Para la estimación de las uvas, aparte la calidad antes citada, se tiene en cuenta su riqueza en azúcar y ácido tartárico y su rendimiento en mosto, mediante la siguiente fórmula: Peso de las uvas, más ó menos lo que modifica su valor, multiplicado por el número que resulta de sumar el grado alcohólico, con el ácido tartárico reducido á grado alcohólico, por ciento, y multiplicado por el tanto por ciento de mosto; lo que da un número, representación de las cuotas sociales, esto es: $\text{Peso} \times \text{X} \text{ ó calidad} \times \text{X mosto} \times \text{X (alcohol} \times \text{acidez)} = \text{cuotas sociales}$

Entiéndese el peso por toneladas; la calidad es igual al tanto por ciento que ganan ó pierden las uvas según su clase; mosto, el tanto por ciento del obtenido de una muestra pulcramente escogida; alcohol, deducido del azúcar, y acidez, la que acuse reduciéndola á alcohol, en relación á los precios con que se cotice el ácido tartárico con relación al primero.

De esta operación resulta una cantidad para cada factura de vendimia, que se denomina *cuota social*. Por ellas, cada vez que hay que repartir dinero producido por la venta del vino elaborado y vendido cooperativamente, se puede deducir con exactitud cuanto corresponde á cada uno de los cooperadores, pues sumadas las cuotas sociales que arrojan la totalidad de facturas de la vendimia que ha producido dicho vino, y dividido el número líquido de pesetas que este ha producido por el número total de cuotas sociales, se obtien-

dra el valor unitario de la *cuota social*. Multiplíquese el número de cuotas que á cada socio corresponde según sus facturas, por el valor unitario de dicha cuota, y se obtendrá lo que equitativamente á cada uno corresponde, teniendo en cuenta la cantidad y la calidad de uvas por el mismo aportadas. Un 10 por 100 se reserva para amortizar el capital invertido y para la formación del capital de reserva.

El Sindicato cuenta actualmente con 112 socios, que representan ochocientos mil cepas, con una producción media de 4.000 cargas de vino al año; el edificio-bodega, cuando se halle del todo terminado, podrá contener unos 30.000 hectólitros; hoy puedo conservar 9.000 cargas (sobre diez mil hectólitros.) La mayor parte del vino que elabora es *virgen*, esto es, que su fermentación se realiza sin hallarse los zumos en contacto con el hollejo y la cascá. Excusado es decir que los trabajos se realizan con maquinaria modernísima.

SUSCRIPCION

para adquirir una espada de honor ó las insignias de la última cruz concedida, al capitán de Ingenieros don José Cueto Fernandez.

	Pesetas
Suma anterior.	3
Don Paulino Illades.	1
< Fermín Guerra.	1
< Ricardo Barredo.	1
< Eduardo Barredo.	1
< Vicente M.º del Arenal.	1
< Pedro Barredo.	1
< Patricio Palacios.	1
< Tomas Palacios.	1
< Mariano Palacios.	1
< Angel Palacios.	1
> Cuatro amigos del Sr. Cueto	4
< Francisco Huidobro.	1
< Sofia Huidobro.	1
< Maria del Rio.	1
> Marcelino Fernández.	1
< Mariano Maestro Gómez.	1
< Avilia Maestro.	1
< Sergio Ibáñez.	1
Doña Dolores Herrero.	1
Don Mariano Ibáñez.	1
< Sergio Ibáñez.	1
Srta. Joaquina Ibáñez.	1
> Indalecio Martínez Badoya.	1
< José Martínez Carande.	1
< Celestino M.º del Arenal.	1
< José M.º Martínez, Pbro.	1
< Indalecio M.º Martínez.	1
< Angel M.º Martínez.	1
< El Porvenir Lebaniego.	1
< Fernando Gómez Otero.	1
> Hijos de Sebastian Hidalgo	1
< Leopoldo González Encinas	1
< Matias Gutierrez.	1
< Francisco Soboron.	1
< Concha Bustamante.	1
< José Antonio Soboron.	1
< Jesús Jusué.	1
< Jesús Jusué González.	1
< Luis Maestro, Pbro.	1
< Luis Maestro.	1
< José M.º de Bulnes.	1
Doña María Arenal de Bulnes.	1
D. José M.º de Bulnes Arenal.	1
Doña Eudisia Gomez Enterría.	1
< Ana de Monasterio.	1
Don José Mata, Pbro.	1
< Juan Sánchez.	1
< Elisa Asenjo.	1
< Alfonso Diaz Cnevas.	1
< Emilló Tomé.	1
< Juan Redn.	1
< Félix Hequera Pbro.	1
< José Ibáñez.	1

- < Juan Torre Gutiérrez. 1
- Doña Aurora Miguel. 1
- Don Juan Torre Miguel. 1
- < Mariano Miguel González. 1
- D.ª Filomena Bustamante Miguel 1
- < Pilar Bustamante. 1
- < Fidela Bustamante. 1
- D. Mariano Bustamante Miguel 1
- < Francisco Miguel Gonzalez. 1
- < Miguel Bustamante. 1

Suma. 69

(Continuará.)

Dicho aguerrido militar llegará á esta su villa natal en uno de los primeros días de la próxima semana, y varios de sus amigos le obsequiarán con un banquete, para el cual se reciben adhesiones en casa de don Sergio Ibáñez, padre político de nuestro Director.

Desde Pesaguero

Una carta

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA.
Muy señor mio y distinguido amigo.
Le agradeceré á V. que como justa contestación á las cartas que aparecen en el último número de *El Porvenir Lebaniego*, correspondiente al 15 del actual en las que se trata de la reducción de las Escuelas de este Ayuntamiento, á Centros Escolares, he de manifestar que aun cuando por el Señor Garnica se llevase á efecto, nunca tendría lugar un convenio en que con o prueba de agradecimiento, se le diera cierto número de votos.

También conviene hacer constar que el recibimiento que se le dispuso al señor Garnica en su visita á esta no fué tan halagüeño como expresa el mencionado periódico.

Anticipándole las gracias por la inserción de las precedentes líneas, de V. affmo. y S. S.

Un suscriptor.

Desde la Hermida

Empezó Abril haciendo de las suyas, trayéndonos agua en gran abundancia mezclada con granizo y nieve, á la par que un frio tan intenso, cual riguroso invierno.

Á los árboles frutales, que debido á la benignidad del tiempo anterior, presentaban síntomas precusores de una gran cosecha, á los sembrados y otras plantas que empezaban á reverdecer, el tiempo de Abril ha sido fatal.

Ya veo yo que no le falta razón á quien dice respecto de dicho mes.

«Abril, Abril,
Do cien en cien años
Habias de venir.

Y aquello de «Abril siempre fué ruin.» Dichos tan vulgares que se han confirmado en la época actual, y con gran perjuicio de los moradores del planeta, pues que, según la prensa de provincias, además de los trastornos y daños originados por sus días de consecuentes y pertinaces lluvias, les ha regulado á montones tal número de *catarras, pulmonias y resfrados* que ha sido una verdadera bendición.

¡Caramba con el mesecito en cuestión! Por lo que á nos toca, podemos decir que nos incomunicó en igual forma que lo hicieron los temporales pasados acatados en los meses de Septiembre y Noviembre.

Se interrumpió el tránsito de coches, entre Unquera y Potes, en los puntos Neverón y Estragüña durante los días 2 y 3 del mismo mes. El día 4 empezaron los

transbordos de los viajeros en los sitios designados; y el 5, gracias á Dios y á los peones y camineros que en honor á la verdad trabajaron mucho en poco tiempo, era toda la carretera circulaible.

Lo que es poco ha, vamos experimentando tiempo de prueba.

Empezó (si mal no recuerdo) con el temporal del 23 de Octubre del 1908, siguió despues durante los días 9, 10 y 11 de Septiembre de 1909, continuó el 22 del pasado Diciembre del mismo año, y últimamente en los primeros días del que cursa.

Verdaderamente podemos decir que estamos de agua hasta la coronilla, y sobre todo los pueblos como de La Hermida que está tan expuesto á las iras de las crecidas de los rios, y á los estragos de las inundaciones.

Acercá de esto me decia un amigo hace días.

Pero hombre. ¿No se van Vues á innundar si estan metidos en una cazuela?

Me parece que no le falta razón.

Procedente de Veracruz y en cuyo sitio se hallaba con gran aprovechamiento dedicado al comercio, ha regresado al pueblo de Linares de donde es natal el simpático joven don Ramón Verdeja.

Como su propósito es pasar una temporada en dicho pueblo al lado de su apreciable familia, le deseamos que esta le sea gratísima entre sus coterráneos y amigos.

Ha fallecido en el pueblo de Cicera el 16 del actual el conocido y apreciable vecino de dicho pueblo D. Francisco Bada.

El tío Bada; como le llamábamos, todos sus amigos y conocidos é incluyendo á su familia, era un sujeto buenísimo, que simpatizaba nada más verle. Tenia un carácter franco, jovial y altamente carifoso.

Poseía alguna ilustración, por haberse dedicado al comercio en Andalucía, razón por la cual y á su regreso á esta su tierra, desempeñó varios cargos, entre ellos el de Alcalde de este Ayuntamiento, quedando de su labor y gestión administrativa, muy gratos é imperecederos recuerdos.

Le ha sorprendido la muerte á la edad de 74 años y como siempre vivió con acrisolada honradez, la esperó con la tranquilidad y resignación del justo que ha obrado bien.

Su entierro que se verificó durante la tarde del pasado domingo, si que fué una verdadera manifestación de duelo, pues en su acompañamiento que fué numeroso, se han puesto de relieve, las muchas simpatías, que el finado supo captarse.

Llegue pues, hasta los suyos, el testimonio más vivo de nuestra condolencia y oremos en la tumba del noble y virtuoso anciano.

Con el objeto de pasar una larga temporada, se ha reintegrado á Veyes su pueblo natal acompañado de su esposa doña María Bonet el acreditado y rico comerciante de tabacos en la capital de la República Cubana don Nicolás Roiz Quintanal.

Muy de veras nos satisface la venida del señor al que deseamos muchas prosperidades al lado de su familia, coterráneos y demás amigos.

Por mandato de Su Excelencia el Obispo de Santander se traslada á Sámamo (Castro-Urdiales) pueblo de la misma provincia el señor Cura de esta parroquia don Román Cosío Gómez.

Su marcha constituye para el vecindario de La Hermida un sentimiento unánime, general y verdadero.

No obstante en honor á la verdad, (y no pecando de aduladores) podemos decir que dicho señor lo mereco pues que su tarea, en el Sagrado Ministerio que

representa, ha sido para este pueblo, fructifera y sumamente provechosa. Diganlo, sino el Cementerio nuevo que se ha construido; pues si bien se hizo á expensas del vecindario, no obstante, el convocó les encareció la necesidad de hacerlo, pidió de puerta en puerta, la cuota con que cada cual contribuyó, y no contento con eso, recabó del Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, más de la mitad del importe de construcción de dicha necrópolis.

Y como si esto no fuera bastante, hizo, (puede decirse que casi de su peculio) el monumento vistoso y tan bien pintado, que la parroquia ostenta el día Jueves Santo, y otras menudencias que acá en la Iglesia se quedan para usos parroquiales, las cuales, no menciono por no cansar á los lectores.

Unimos nuestro sentimiento al del vecindario de la localidad, por la marcha, de tan dignísimo y esclarecido Apóstol, á la vez damos al pueblo de Sámano, nuestra enhorabuena, por el sacerdote que les va á pertenecer.

El Corresponsal.

DESDE POLACIONES

Victima de insidiosa enfermedad dejó de existir en Lombrana el día 25 del pasado Marzo, la bondadosa y apreciada joven de veinte años Valeriana Molleda, á cuyos padres, abuela y demás familia acompañamos en su justo sentimiento.

Una desgracia. A consecuencia de graves lesiones sufridas por el vecino de Tresabuela Jesus Morante, ha tenido que someterse á dolorosas operaciones, de las cuales es probable que pierda uno de los órganos de la visión. Mucho sentimos esta desgracia.

Enferma. La vecina de Cotillos doña Amalia Morante, viuda de don Antonio Morante, se halla en el Hospital de Santander en donde se la practicará una operación quirúrgica. Celebraremos que sea con buen éxito.

De excursión. El acudado vecino de Avellanedo don Domingo de Madrid se halla hace días en este Valle visitando á sus hermanos, parientes y amigos. Le deseamos grata estancia.

Qué nevada! Durante los días 1, 2 y 3 del actual nos cayó la mayor nevada de este invierno. Más de un metro de espesor tenía en la carretera. En Abril no han conocido otra tan grande los nacidos. Con este motivo el vecino de San Mamés Lorenzo Noriega cogió dos grandes corzos, los vecinos de Cotillos, tres, y los de Salceda, otros dos. Sin disparar un tiro...

Los ganaderos están enfadados contra la nieve, pero la nieve es insensible al enfado de los ganaderos, y sigue tan campane.

El Corresponsal.

Polaciones 11 de Abril de 1910.

ALBUM POETICO

DE LA ACTUALIDAD

La pureza del sufragio

Lectores: Ya se avicina el día del púgilato, en que cada Candidato pone el ascua á su sardina. Es la fecha... del disloque, causa de temer y afán, por saber si vence Juan el ólate vencido Roque. No ha de faltar alboroto, dignato, ni sinabor por parte del elector que tiene que emitir voto. Y esto poco importaría si en medio de tantos malos, sigiera sus ideales, votando por simpatía. Pero se vé en las aldeas

(y ocurre en las poblaciones) que en materia de elecciones nadie sigue sus ideas.

Cuántas veces hemos visto que, por razones de medro, los de Juan, votan á Pedro y los de Pedro á Evaristo.

Nadie, pues, victoria caete, aunque muy segure esté; que muchos, desde el... pescante, se suelen quedar á pié.

Acuse al pobre y ataca con amenaza y porfia quien le dió en aparcería una yegua, ó una vaca.

Declárale ruda guerra, hasta llegar á rondir, el que le arrendó una tierra ó casa para vivir.

Si á esto ó aquel Diputado no apoya con decisión, vendrá la devolución de lo que le dió prestado.

Ante situación tan crítica, creada por exigentes, no es extraño que las gentes reniegan de la política.

Por más que asunto me sobre termino aquí la cuestión, diciendo que la elección es castigo para el pobre.

M. González.

Peñarubia, Abril 1910.

AL VUELO

El honrado carretero, Mannel Pombar, ha tenido la desgracia, que así puede llamarse, de incendiarse el carro que cargado de mercancías trala de Unquera el día 15 del actual. Entre los géneros destruidos por el fuego figuran, un fardo de paños de don Juan Ruiz, pedido por dicho señor á la importante casa de los señores Bustillo Peña y Compañía, de Madrid, y que importa el valor de 762 pesetas con 55 céntimos, diez cajas conteniendo botellas de cerveza de la Austriaca, pedidas por don Patricio Palacios para el industrial don Martín Almirante. Una cocina económica y un cajón con varias cosas, para el Colegio que en esta localidad dirigen las Hijas de la Cruz, valuado en 500 pesetas. Sólo pudo salvarse una pipa de vino perteneciente al comerciante de Ojedo don Máximo Lucio. Las pérdidas ascienden á 2700 pesetas.

Con el fin de facilitar la entrada en el Registro de la propiedad á las fincas no inscritas, sin necesidad de la previa inscripción, ni del expediente posesorio, ha dispuesto la Dirección general de los Registros y del Notariado que los documentos públicos tratativos de dominio otorgados con anterioridad á 1.º de Enero de 1909, serán de por sí inscribibles en los Registros de la propiedad, sin necesidad de otros documentos anteriores siempre que las fincas que comprendan no se hallen inscritas á nombre de otra persona y dichos documentos reúnan los requisitos legales exigidos en la fecha de su otorgamiento.

Creemos de interés para todos hacer pública esta amplia interpretación oficial del artículo 17 de la ley de 21 de abril de 1909 merced á la cual podrán disfrutar de los beneficios de la inscripción con muy pequeño gasto y suma facilidad los muchos documentos anteriores á 1.º de enero de 1909 que se encuentran sin inscribir por falta del requisito de la previa inscripción.

Según los cálculos publicados por la Junta Consultiva agronómica, la superficie cultivada de viñedo en España en el año último ha sido de 1.296.846 hectáreas que han producido 26883.906 quintales métricos de uva resultando un promedio por hectáreas de 20,78 quintales métricos.

De la producción total de uva se ha destinado á la vinificación 24.191.129 quintales métricos dando una producción total de mosto de 14.716.207 hectolitros.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el respetable señor de Vega de Liébana, don Justo Salceda, estimado amigo nuestro.

Celebramos muy mucho dicha mejoría.

El próximo viernes, 22 del actual, se celebrará en Santo Toribio, una misa solemne en honor del Patrón del Sindicato agrícola Lebaniego. Se ruega á los socios la asistencia á dicha fiesta.

En la parroquia de San Pedro de Bedoya tuvo lugar en la mañana de hoy, solemnes funerales por el eterno descanso de don Federico y don

Gregorio de la Vega asistiendo mucha concurrencia al conmovedor acto.

Con motivo de inaugurarse una preciosa imagen de María Inmaculada, en Perrozo tendrá lugar el próximo domingo una gran fiesta religiosa que consistirá en la celebración de una misa solemne en la que ocupará la sagrada Cátedra el bondadoso y caritativo P. Cuevas.

En el vapor Pardo, que con dirección á Buenos Aires, zarpó de Santander el día 15 del actual, embarcó para aquella República, el apreciable joven de esta localidad don Julio Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo don Clemente acreditado fondista de esta localidad. Deseamos al expresado joven toda clase de prosperidades en aquellas lejanas tierras.

Nuestro querido amigo don Heliodoro Valle acreditado peluquero de esta localidad sufre en estos momentos la honda pena que le ocasionó la muerte de su simpática hija Josefina, preciosa niña de doce años de edad, ocurrido en Lamasón el día 9 del actual.

También sufre igual pena, nuestro buen amigo don Juan Ruiz que ha visto morir á su hija Eborilda niña de dos meses de edad.

Han salido para la Argentina, los apreciables jóvenes de esta localidad Consolación Odriozola y Bonifacio Puertas.

Deseamosles toda clase de felicidades.

El patriota lebaniego, natural del pueblo de León, don Vicente Antón, residente en la República mexicana, ha enviado al tesoro de la Junta del proyectado Hospital Regional, la cantidad de 100 pesetas que el generoso donante destina á engrosar la suscripción abierta para la realización de tan benéfica obra.

Hechos como el presente se encomian ellos solos sin que nosotros tengamos necesidad de hacerlo.

Se halla gravemente enferma en la capital de nuestra provincia la respetable señora doña Maria Cruz Fernández, esposa del apreciable señor don José Suárez Quirós, distinguido matrimonio que goza en esta villa de grandes simpatías.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Con el nombre de Froilana, recibió en la parroquia de León, las regeneradoras aguas del bautismo una niña que ha pocos días dió á luz la señora doña Ana Cabeza, esposa de nuestro buen amigo don Ramón Huergo.

Reciban los padres de la neofita nuestra enhorabuena.

Días pasados ha llegado á su pueblo de Tamarro, procedente de Madrid, el soldado Ramón González, que se hallaba prestando sus servicios en la escolta Real.

Reciba nuestro saludo de bienvenida al par de felicitarle por haber tenido la suerte de servir en cuerpo tan distinguido.

Relacionada con el proyecto de la línea de Automóviles entre Unquera y Potes, recibimos de nuestro muy querido amigo don Tomás Arévalo, residente en Mexico, una patriótica carta en la que nos dice «que teniendo interés en que progresase su región lebaniega» nos autoriza para inscribirle con algunas acciones.

Sin perjuicio de contestar particularmente al señor Arévalo, hoy le adelantamos que está nombrada una Comisión para que vea si es ó no viable la instalación de dicha línea, cuya Comisión dictaminará en breve sus estudios.

En la Iglesia parroquial de esta villa y en la de Mogrovejo, se leyó el pasado Domingo la segunda amonestación del proyectado enlace de los apreciables jóvenes don José Salces, y la simpática señorita Maria Campollo, hija de nuestro muy querido amigo don Apolinario Campollo, residente en la República mexicana.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Hace unos días que se halla en cama sufriendo un fuerte catarro nuestro consecuente amigo don José Prallezo, encargado de la subalterna de tabacos de esta villa.

Deseamos para tan buen amigo el pronto y total restablecimiento de su salud.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIBANA.

José Martínez Hidalgo
MÉDICO CRUJANO
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.
CALLE DE JESUS MONASTERIO 8 POTES.
Los jueves consulta gratis para los pobres.

Antonio Fernandez y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

Armas de fuego

Artículos de caza y todo lo concerniente al ramo.

Ramón Alberdi
San Francisco núm 5
Santander

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.
Se retocan Imágenes
POTES

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER
Plaza de las Escuelas
Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

SASTRERIA SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
Paños para vestiduras de cohes y mosas de billar, capas e impermeables á medida
San Francisco 7. Santander

GRAN SOMBRERERIA VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER
Gran surtido en sombreros, gorras y sombreros de paja.
Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO ALESSANDRIA (ITALIA)
Precios económicos y formas elegantes

ARMERIA DE Enrique Yrureta

Ribera núm. 11.—SANTANDER.

Armas, cartucheria y efectos de caza de todas clases.
PLACAS ESMALTADAS

SOMBRERERIA ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA
Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.
Plaza Vieja núm. 4.—SANTANDER

El mejor purgante del mundo

«La Perla del Castellar»
Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor Ramón y Cajal.

De venta en la farmacia de Don Inocencio León Peñador—Potes.
DEPOSITO Y OFICINAS—SANTANDER 6—MADRID

como AGUA DE MESA
Insustituible
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin caso.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

La exportación francesa

Piedras de la Dordoña, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los molinos, redesnos y turbinas de gran rendimiento, transmisiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático, privilegiados máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2'12 céntimos caballo hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranajes de todas clases, máquinas para labar ropa, especiales para fondas, Colegios y casas particulares, Prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, última creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos. Tubería hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de cuero, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para las mismas, Remates gohu para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economía de combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 l'ese-tas, hasta 30 caballos 12500 se enseña a conducirlos a los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 á 90 kilometros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones a los compradores mediante re-tribución módica.

Delegado de las principales ciudades de la Península.

ALBERTO LAURIN
en LEON

Camas

Sillera mueble

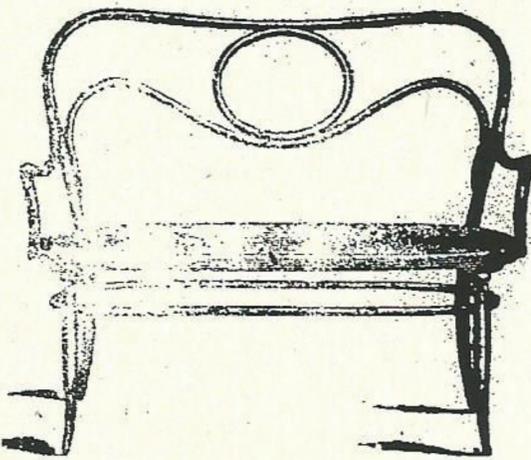
y otros artículos á precios sin competencia al contado y á plazos.

Almacén **ARALUCE**

Plaza de la Libertad

Detrás del Muelle

Santander



LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes or asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa
Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrer

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA

L' Universelle (Paris)

Gran Taller de Confecciones en Ropa blanca

Premiada en varias Exposiciones

Esta importante casa presenta los últimos modelos confeccionados con arreglo á los últimos figurines Parisienses siendo su especialidad los equipos para novia y canastillas

Representante en Santander

Jesús González
MAGALLANES NUM 6

NOTAS—Mediante aviso por correo se pasa á domicilio.

Se facilitan catálogos á quien lo solicite

Se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia de Santander

La Joyeria Fernández

Amós Escalante 6. (Acera del Correo)

Vende toda clase de Alhajas garantizando las ventas.
Compra perlas esmeraldas y brillantes oro y plata.
Con prontitud y economía se reforman alhajas y se hacen compos-turas.

Inmenso surtido en objetos caprichosos para regalos.

Especialidad en pulseras **de pedida**

Amos de Escalante 6 Santander.

SASTRERIA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballeo.
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

por los instrumentos de cultivo.

La arcilla cuando esta en exceso forma tierras impermeables al agua y muy adherentes á los instrumentos de cultivo.

«El papel de la sílice y de la arcilla es por consiguiente esencialmente físico, la compacidad que es su consecuencia es un obstáculo á la buena vegetación de las cepas esta compacidad puede afectar á la vegetación de dos maneras, de una parte oponiendo un obstáculo mecánico al desarrollo natural de los raices de otra confinando el aire en el suelo y dificultando su renovación normal

Entre los porta-ingertos propuestos por M. Gervais para los terrenos compactos, citaremos:

Para los terrenos compactos secos:—Riparia-Cordifolia-Rupestris 106-8; Rupestris de Lot; Bourrisquou-Rupestris 603; Cabernet-Rupestris 33 A; Aramón-Rupestris Ganzin núm 2.

Para los terrenos compactos húmedos:—La Solonis-Riparia 1616; la Riparia-Rupestris 3306; la Bourrisquou-Rupestris 601; la Aramón-Rupestris Ganzin núm. 1, la Murvedro Ruspestris núm. 1202.

C) Adaptación en los terrenos húmedos:—Lo que hemos dicho de los terrenos compactos en que domina la arcilla es aplicable igualmente á los terrenos húmedos,

«Los suelos que se desaguan difícilmente, donde la humedad persiste de una manera anormal, convienen mal á la mayor parte de las vides americanas; y se ha tratado, durante mucho tiempo, de atribuir la clorosis al exceso de humedad del suelo. En los primeros trabajos sobre adaptación, se tomó la humedad como base para la clasificación de los suelos.

Hoy está demostrado que si ese exceso de humedad es bastante para originar algunas veces cierto amarilleamiento

de las cepas, este amarilleamiento no tiene relación alguna con la clorosis caliza debida á la presencia del carbonato de cal.

«La humedad produce el efecto de dificultar el desarrollo del sistema radicular; las plantas dotadas en este particular de una gran actividad, como la Riparia, padecen mucho.

En cambio, ciertos híbridos franco-americanos en estos terrenos presentan una soberbia vegetación y fructificación; y teniendo en cuenta que en estos suelos la cuestión filoxerica por decirlo así no se plantea, ellos son los que deben ser preteridos.»

Entre los porta-ingertos propuestos por M. Prosper Gervais, citaremos; la Solonis-Riparia núm. 1616 y 1515, la Solonis, la Murvedro-Rupestris núm. 1202 y el Aramón-Rupestris, Ganzin núm. 1.

La solonis merece colocarse aquí en razón a la facultad de vegetar en los terrenos salobres, donde existen vestigios de eforuro de sodio (sal marina.)

D) Adaptación en los terrenos secos. M. Prosper Gervais divide los terrenos secos en tres grupos.

Terrenos secos superficiales: Son estos los terrenos cascajosos en los que la capa de tierra vegetal poco profunda, generalmente pobre y facilmente permeable, cubre un subsuelo de roca dura impenetrable. Los porta ingertos convenientes en este caso son los siguientes: Berlandieri; Rupestris-Berlandieri 219 A y 301 A; BerlandieriRiparia 420 A; Riparia-Cordifolia-Rupestris 105-8, y Bourrisquou-Rupestris 603.

Terrenos secos no superficiales: Son estos los terrenos cascajosos de capa arable pobre, arida,—y aun seca y

Amburg-Amerika Linie

Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Abril saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

KRÖMPRIESSIN CECILIE

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Para Habana... Pesetas 19 y pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico... 25 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Abril el magnífico vapor

Westerwald

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camaros y baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción es oficial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y mareros españoles.

Para solicitar cabina para carga e informes sobre pasaje de cámara diríjase a **Arlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Abril 1910 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Abril de 1910 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Por Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 19 de Abril el vapor

PARDO

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires 200 pesetas en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía, en Santander

Luis de Maruri, y Compañía

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 200 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Abril saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral. Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Abril admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz al León XIII de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 200 pesetas. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. —Muelle, 36. —Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Reduccion en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes en «Servicios comerciales».—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacerlos Exportadores.

gotes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. —Muelle, número 36

dura—pero de profundidad variable, y descansando sobre un subsuelo de la misma composición ó de roca hendida, fácilmente penetrable por las raíces. Los porta-ingertos que conviene emplear son los siguientes: Rupestris-Martin; Rupestris de Lot; Riparia-Rupestris 3309; Riparia-Rupestris 101, 14; Aramon-Rupestris-Ganzin núm. 2; y Cabernet-Rupestris 33 A'.

Terrenos secos compactos: Estos son los terrenos silíceos, silíceo-arcillosos, arcillo-silíceos en los que la sílice domina, muy húmedos en invierno y en primavera, que seducen bastante rápidamente con los primeros calores, y se vuelven entonces estremadamente secos, de una sequedad tanto más de temer porque el suelo pasa, casi sin transición, de una humedad extrema, á una extrema sequedad. Estos terrenos entran en la categoría de los terrenos compactos de los cuales hemos hablado más arriba. Los porta-ingertos que conviene emplear en estos terrenos son los siguientes: Riparia-Cordifolia-Rupestris 106-8; Cordifolia-Rupestris; Rupestris de Lot; Aramon-Rupestris-Ganzin núm. 2; y Cabernet-Rupestris 33 A'.

El porta-ingerto debe tener afinidad con el ingerto. Más arriba hemos visto lo que se entiende por afinidad entre el patrón y el ingerto.

Cuando la afinidad entre el patrón y el ingerto es buena, la planta ingertada vegeta y crece como si fuera franco de pie, es decir como una cepa ordinaria no ingertada, sin ningún entorpecimiento en el desarrollo de las raíces, del tronco y de las partes aéreas; el rodete que se forma en el punto de soldadura de los asociados desaparece rápidamente sin dejar señal alguna.

5.º Vides que pueden resistir hasta el 15 ó 25 por 100 de caliza.—La Solonis y la Solonis Riparia núm. 1316.

6.º Vides que pueden resistir del 10 al 15 por 100 de caliza.—La Riparia Gloria, la Riparia de mado color violeta y la Riparia grandglaber.

7.º Vides que pueden resistir del 1 al 5 por 10.—La Vialla.

Influencia de la vid que sirve de pie.—En una cepa ingertada si el patrón desempeña el papel más importante en el desarrollo de la clorosis, la vid que sirve de púa también ejerce influencia, pues contribuye en parte a aumentar ó disminuir la resistencia á la clorosis del patrón, sobre el cual vive.

Cuando la púa vive en buena armonía con el patrón, es decir, cuando la púa y el patrón tienen afinidad entre sí, la púa generalmente mas resistente á la caliza, pues que proviene de una vid europea, ayuda al patrón á resistir á la clorosis. Por el contrario, si la afinidad es defectuosa entre los dos asociados, la ayuda de la pua resultará nula, contribuyendo esta defectuosa asociación á disminuir la resistencia del patrón.

No todas las vides que sirven de pua son igualmente resistentes á la clorosis, de manera que suponiendo que la afinidad con el patrón sea perfecta, aumenten ó disminuyan la resistencia de la cepa ingertada. La adopción de tal ó cual vid europea puede por consiguiente hacer modificar la elección del porta ingerto. Es pues evidente que se deberá elegir porta-ingertos tanto mas resistentes á la clorosis cuanto las vides elegidas para servir de pua sean mas clorosantes.

B) Adaptación en los terrenos compactos.—Los terrenos compactos están principalmente constituidos bien por la sílice bien por la arcilla.

La sílice cuando se presenta en granos finos y en cantidad bastante considerable, forma tierras que () bajo la acción de las lluvias se endurecen y resultan penosas de trabajar, y difíciles de penetrar tanto por las raíces como